



ANUNCIO de 24 de marzo de 2022 sobre las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero. (2022080397)

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz (BOP) número 55, de 22 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en la página web www.almendralejo.es y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz".

Almendralejo, 24 de marzo de 2022. El Alcalde Presidente, JOSE MARIA RAMIREZ MORAN.

